

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE LACNIC

El día 29 de mayo de 2008, siendo las 15 y 30 horas se reúne la Asamblea Ordinaria de Socios del Registro de Direcciones IP para América Latina y Caribe (LACNIC).

No estando presentes la mayoría absoluta de socios de LACNIC no existe quórum para sesionar por lo se pospone la Asamblea para la segunda convocatoria a las 16 y 35 horas.

Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Socios a Asambleas (en donde se encuentra un detalle de los socios presentes en la misma) se encuentran presentes 33 socios que en su conjunto reúnen 46 votos, reuniéndose el quórum de asistencia requerido por los estatutos para sesionar en segunda convocatoria, por lo que la Asamblea está en condiciones de sesionar.

Se deja constancia que asiste también el integrante del Organo de Fiscalización Sr. Gabriel Adonaylo.

Se deja constancia que de la presente asamblea fue convocada por el Directorio en reunión del 28 de abril de 2008, y que acuerdo al artículo 15 del estatuto social se comunicó la presente convocatoria por circular remitida a los socios con 30 días de anticipación el 29 de abril de 2008, dejándose constancia que la referida circular incluyo el memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe del Organo de Fiscalización.

Hallándose legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria de Socios, se pasa a tratar el orden del día a ser tratado que surge de la respectiva convocatoria y es el siguiente:

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la asamblea;
 - 2) Considerar y aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Organo de Fiscalización al 31 de diciembre de 2007.
 - 3) Fijación de la Cuota Social.
 - 4) Designación de dos socios para la firma del acta.
- 1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.**

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad de votos la designación del Sr. Oscar Messano como Presidente de la Asamblea y al Sr. Eduardo Jiménez de Aréchaga como Secretario de la Asamblea.

2. Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Organo de Fiscalización al 31 de diciembre de 2005.

El Presidente del Directorio Sr. Oscar Messano, el Gerente de Ingeniería y Servicios de Registro Ricardo Patara, el Tesorero Hartmut Glaser junto a la Gerente de Finanzas Cra. Irene Suffia, y el integrante del Organo de Fiscalización Gabriel Adonaylo hace uso de la palabra presentando la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Organo de Fiscalización al 31 de diciembre de 2007.

Puesto en consideración de la Asamblea esta decide por unanimidad aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Organo de Fiscalización al 31 de diciembre de 2007.

3. Fijación de la cuota social.

El Sr. Echeberría informa sobre la necesidad de modificar los siguientes aspectos de la cuota social y en nombre del Directorio propone a la Asamblea aprobar la siguiente resolución:

Modificar los costos de membresía de LACNIC, tanto para los pagos iniciales como para las renovaciones, de todas las categorías de acuerdo al siguiente criterio:

Categoría	Valor actual (USD)	Valor Futuro (USD)
Mayor	33.000	35.000
Extra Large	22.000	23.500
Large	10.500	12.000
Médium	4.750	5.700
Small	1.800	2.100
Small / Micro	850	1.000
Usuarios Finales (End Users) *	400	600
Miembros s/recursos	400	600

*Los Usuarios Finales (End Users) el primer año pagan de acuerdo al tamaño del bloque que reciben. Este costo se mantiene con los valores actuales que son los siguientes:

USUARIOS FINALES (primer año)

Tamaño bloque	Valor (USD)
/19	2.500
/18	5.000
/17	7.500
/16	10.000 cada /16

Los nuevos valores de membresía comenzarán a regir a partir del 1 de julio del 2008.

Luego de discutido el tema, el mismo puesto en consideración de la Asamblea, y es aprobado por mayoría de votos 41 votos y 5 votos de abstención (un socio nivel 1 y 1 socio nivel 4).

4. Designación de dos socios para firmar el acta.

Por unanimidad se resuelve designar a Sebastián Bellagamba y a Armando A. Jipsion P. a los efectos de la firma del acta.

No siendo mas se levanta la sesión siendo las 17 y 41 horas.